ACTA Nro. 008/2017 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 11 DE ABRIL DE 2017

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita al Secretario del Consejo constatar el quórum respectivo ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Dr. César Costa, Magíster Ximena Hidalgo, Magíster Raúl Valencia, Dr. Víctor Guerrero, Dra. Alicia Guevara.

Con el quórum correspondiente el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 11h30 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta Nro. 07/2017;
2. Autoevaluación de Programas Doctorales;
3. Convocatoria para los proyectos de vinculación:

RESOLUCIONES:

Punto 1: Lectura y aprobación del Acta Nro. 07/2017;

R042/17 Se da lectura al acta Nro. 07/2017 y, se **RESUELVE** aprobar el acta Nro. 07/2017 sin observaciones.

La Ing. Ximena Hidalgo se abstiene.

Punto 2. Autoevaluación de Programas Doctorales

No se trató el punto 2.

El Dr. Patricio Castillo, en calidad de invitado y anteriormente Coordinador de la Unidad de Doctorados, debía presentar el documento para la Autoevaluación de Programas Doctorales; sin embargo por calamidad doméstica no puede asistir a la sesión extraordinaria de Consejo de Investigación y Proyección Social – CIPS y, se **RESUELVE** no tratar este punto, dejándolo pendiente para la próxima sesión de CIPS.

Punto 3. Convocatoria para los proyectos de vinculación

R043/17 El Fis. Marcelo Arias, Coordinador de la Unidad de Vinculación Social, presenta el primer documento para el lanzamiento de la Convocatoria de Proyectos Académicos de Vinculación con la Sociedad y, se **RESUELVE** que la Unidad de Vinculación Social, realice los cambios, sugeridos por los miembros del CIPS, a la Convocatoria para la Presentación de Proyectos Académicos de Vinculación con la Sociedad y, que para la próxima sesión presente un cronograma con las fechas de: (1) Aprobación de las bases, (2) Lanzamiento de la convocatoria; (3) Taller informativo a profesores; (4) Reuniones de trabajo de la Comisión de Vinculación con los postulantes de los proyectos; (5) Recepción de los proyectos; (6) Evaluación de los proyectos; (7) Entrega de informe al CIPS; y, (8) Notificación de Resultados.

Siendo las 12h55, el Dr. Alberto Celi, da por terminada la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.
Dr. César Costa. Designado de la Facultad de Ciencias.
Magíster Ximena Hidalgo, Designada de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.
Magíster Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos.
Dr. Víctor Guerrero, Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
Dra. Alicia Guevara, Designada de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Asistieron también:

Fis. Marcelo Arias, Coordinador de la Unidad de Vinculación Social.
Abg. David Albuja, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social.
Ing. Christian Hurtado, Analista del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.
Ing. Alisson Villamar, Asistente Administrativo.
Ing. Frank Villarreal, Analista del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.
Ing. Johanna Echeverría, Analista del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día martes 11 de abril de 2017.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico

Ab. Nelson David Albuja Gavela
SECRETARIO DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL